

SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA INSTANCIA COORDINADORA DE LA MODERNIZACIÓN DEL
SECTOR JUSTICIA



PLAN OPERATIVO ANUAL 2018

5ta. Avenida 8-44 zona 9, Guatemala

PRESENTACIÓN

La gestión por Resultados es una estrategia centrada en el desempeño del desarrollo y en las mejoras sostenibles en los resultados del país, para mejorar la toma de decisiones, e incluye herramientas prácticas para la planificación estratégica, la programación y ejecución presupuestaria, el monitoreo y la evaluación de los resultados. Específicamente, la gestión por resultados debe centrar su atención en el ciudadano y las necesidades que este valora para su desarrollo. También se deberá de alinear a la política general de gobierno 2016-2020, en donde se establece cinco ejes de desarrollo hacia los cuales se orientará la gestión pública y por ende la planificación y el presupuesto general de ingresos y egresos del Estado.

El Plan Operativo anual de la Secretaría Ejecutiva de la Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia 2018 –POA 2018-, es un documento de gestión institucional, que orienta el accionar de los Programas de Cooperación Internacional y de la misma Secretaría a un plazo multianual, ya que es importante que los mismos puedan orientar sus estrategias y resultados a un nivel macro y que permita que estos se institucionalicen, a fin de asegurar la racionalidad en el logro de los objetivos y podamos mostrar que somos una institución eficiente y comprometida. Seguimos trabajando con “la lucha en contra de la corrupción, la modernización del Estado, el desarrollo social, económico y ambiental” y “la seguridad ciudadana y la justicia”. Estos permitirán a las instituciones públicas y demás entidades del Estado intervenir en la gestión pública de manera más efectiva y pertinente tomando como criterios la priorización de poblaciones y territorios específicos e implementando mecanismos de seguimiento y evaluación en función del alcance de las metas establecidas en la Política General de Gobierno.

De igual manera atiende a lo establecido en el artículo 8 del Decreto 101-97 del Congreso de la República de Guatemala “Ley Orgánica del Presupuesto”, al inciso 4.2 de las Normas Generales de Control Interno Gubernamental del Sistema de Auditoría Gubernamental, Contraloría General de Cuentas y a la normativa o directrices generales emitidas por la SEGEPLAN aplicables a la institución.

INDICE

MARCO ESTRATEGICO	4
VINCULACIÓN LINEAMIENTO.....	4
AGENDA GOVERNABILIDAD.....	5
ALINEACIÓN POLITICAS.....	6
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE.....	8
SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA ICMSJ.....	10
ANALISIS FODA.....	14
ANALISIS DE ACTORES.....	15
MARCO OPERATIVO	16
DIAGNÓSTICO.....	16
ANALISIS PROBLEMÁTICA.....	17
ESTRATEGIA INSTITUCIONAL.....	18
POBLACIÓN OBJETIVO.....	18
RESULTADOS.....	20
PRODUCTOS.....	21
PRESUPUESTO DE LOS ULTIMOS 5 AÑOS.....	25
INDICADORES.....	26

MARCO ESTRATEGICO

POLÍTICAS PÚBLICAS:

VINCULACIÓN LINEAMIENTOS K'ATUN

Bajo el marco del Plan Nacional de Desarrollo K'atun Nuestra Guatemala 2032 marco de referencia de la Política General de Gobierno 2016-2020

El Estado de Guatemala por medio de la Secretaria Ejecutiva de la ICMSJ, asiste y coordina estratégicamente las acciones de la ICMSJ, en torno al sector justicia y seguridad respetando en cada una de las instituciones que integran la instancia coordinadora, su autonomía, rol y ámbito institucional, así como sus leyes internas y tratados internacionales.

La gestión de la SE como institución descentralizada de la administración pública de Guatemala, responde además de sus mandatos legales, a la observancia de orientaciones de políticas dictadas por el Gobierno de la República.

En este sentido, el gobierno actual ha definido una serie de orientaciones políticas, en las cuales se enmarca la gestión de la SE, mismas que son consideradas para su planificación institucional y operativización anual, lo cual se concretiza en el Plan Operativo Anual (POA).

Entre estas orientaciones políticas figuran:

“El Plan Nacional de Desarrollo K’atun: Nuestra Guatemala 2032”.

El Plan Nacional de Desarrollo K’atun: Nuestra Guatemala 2032, presenta las orientaciones de política y la gestión de la Secretaria Ejecutiva se enmarca en el eje quinto referente a: “El Estado como Garante de los Derechos Humanos y Conductor del Desarrollo”, el que se vincula con los temas de modernización fiscal; adaptación institucional; seguridad y justicia

El eje en el que se orienta la institución

➤ **ESTADO COMO GARANTE DE LOS DERECHOS HUMANOS Y CONDUCTOR DEL DESARROLLO:**

PRIORIDAD	META	RESULTADO
Seguridad y justicia con equidad, pertinencia de pueblos maya, xinka, garífuna, social, sexual y etaria.	En 2032, la sociedad guatemalteca se desenvuelve en un contexto óptimo de seguridad y justicia.	En 2025, el sistema de justicia ha ampliado la cobertura y atención ciudadana en un 80% a nivel nacional.

En 2032, la impunidad ha disminuido sustancialmente, de manera que el país se sitúa en posiciones intermedias de los estándares mundiales de medición de este flagelo

En 2020, los procesos jurídicos se desarrollan de manera eficiente, atendiendo a la temporalidad del debido proceso. Ello permite que al país paulatinamente se le ubique en una posición favorable dentro de los procesos de medición certificados.

En 2032, se han reducido los hechos delictivos de violencia contra las mujeres y femicidio.

AGENDA DE GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA:

- Sector justicia:

El sector justicia es el conjunto de instituciones que cumplen con la función de administración de justicia y persecución penal Garantizando los derechos de los guatemaltecos y protegiendo el principio de igualdad y acceso a la justicia. Este sector se integra por la Corte de Constitucionalidad, el Organismo Judicial, **la Secretaria Ejecutiva de la Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia**, y las entidades autónomas, auxiliares y complementarias; con competencia en la administración, persecución, protección y representación jurisdiccional

-Órganos de control jurídico-administrativo

fueron creados prácticamente con su propio régimen de administración de personal y por ende ajenos a las disposiciones de la Ley de Servicio Civil y normas fijadas por la ONSEC para el Régimen de Servicio Civil. Entre estos, la Contraloría General de Cuentas, Procuraduría General de la Nación, Ministerio Público, Corte de Constitucionalidad, Registro General de la Propiedad (RGP), Instituto de la Defensa Pública Penal (IDPP), Segundo Registro de la Propiedad, Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres de Origen Natural o Provocado (Conred), Registro de Información Catastral de Guatemala (RIC), Registro Nacional de las Personas (Renap), Consejo Nacional de Adopciones (CNA), Consejo Nacional de Atención al Migrante de Guatemala (Conamigua), **Secretaría Ejecutiva de la Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia (SEICMJ)**, Secretaría Nacional de

Administración de Bienes en Extinción de Dominio (Senabed), Consejo Nacional del Deporte, la Educación Física y la Recreación (Conader), Consejo Económico y Social de Guatemala (CES)

ALINEACIÓN DE LAS POLITICAS GENERAL DE GOBIERNO

➤ Cero tolerancia a la corrupción y modernización del Estado

Este eje está dirigido a fortalecer, eficientar, modernizar y democratizar al Estado de Guatemala a fin de cumplir con sus funciones relacionadas con la realización del bien común y el desarrollo integral de las personas; lo cual implica la implementación de procesos de reforma estructural, institucional y normativa para el mejoramiento del desempeño de la institucionalidad pública

ACCIÓN ESTRATÉGICA DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO 2016-2020	ORIENTACIONES	INSTITUCIÓN RESPONSABLE	EN COORDINACIÓN
Revisión del funcionamiento y estructura del Ejecutivo, a partir del análisis de los distintos procesos institucionales, para darle coherencia a la gestión institucional en función de las prioridades nacionales, que oriente los procesos de planificación, programación y presupuesto y mejore la eficiencia del Estado en todos los ámbitos con base en resultados	Diseño de herramientas y mecanismos que orienten y articulen las políticas públicas con las prioridades nacionales Diseño e implementación de capacitaciones a los servidores públicos según competencias administrativas o financieras, así como en función a las prioridades y desafíos del desarrollo, incorporando la realización de evaluaciones de desempeño.	Órganos de Control Jurídico-Administrativo Órganos de Control Jurídico-Administrativo	SEGEPLAN ONSEC, INAP

➤ Seguridad Integral

Eje orientado a la implementación del enfoque de la seguridad humana como una condición básica de la persona para el ejercicio de la libertad, así como la responsabilidad del Estado para garantizar la vida, la justicia, la seguridad y la paz que conduzcan al desarrollo integral para ello, se incluye como parte de la problemática

de inseguridad la atención a los problemas de inseguridad regional y global que atentan contra la integridad física de los habitantes y la propiedad pública y privada.

ACCIÓN ESTRATÉGICA DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO 2016-2020	ORIENTACIONES	INSTITUCIÓN RESPONSABLE	EN COORDINACIÓN
	Diseño e implementación de dispositivos institucionales para el abordaje de la violencia	MINGOB	Sistema de Justicia
Desarrollar programas de prevención del delito, con énfasis en la violencia contra las mujeres	Generación de capacidades institucionales y fomento de la participación ciudadana para contrarrestar amenazas y vulnerabilidades	MINGOB	Sistema de Justicia
	Fortalecimiento institucional, técnico, científico y financiero del Ministerio Público, la Policía Nacional Civil y el Organismo Judicial.	Organismo Judicial	Sistema de Justicia
	Neutralidad política de los procesos de administración de justicia	Organismo Judicial	Sistema de Justicia
Fortalecer la coordinación de las fuerzas de seguridad del Estado con el Sistema de Justicia	Actualización y fortalecimiento de los mecanismos de coordinación de las instancias de justicia	Organismo Judicial	Sistema de Justicia
	Fortalecer las acciones del sistema de justicia para la correcta aplicación de las sanciones y penas a quienes infrinjan la ley	Organismo Judicial	Sistema de Justicia
	Fortalecimiento de los mecanismos de	Organismo Judicial	Sistema de Justicia

prevención, debido
proceso y sanción.

➤ **Objetivos de Desarrollo Sostenible:**

Objetivo 5: Lograr la igualdad de género y empoderar a las mujeres y niñas.

Metas:

- Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo
- Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación
- Reconocer y valorar los cuidados no remunerados y el trabajo doméstico no remunerado mediante la prestación de servicios públicos, la provisión de infraestructuras y la formulación de políticas de protección social, así como mediante la promoción de la responsabilidad compartida en el hogar y la familia, según proceda en cada país
- Velar por la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles de la adopción de decisiones en la vida política, económica y pública
- Empezar reformas que otorguen a las mujeres el derecho a los recursos económicos en condiciones de igualdad, así como el acceso a la propiedad y al control de las tierras y otros bienes, los servicios financieros, la herencia y los recursos naturales, de conformidad con las leyes nacionales
- Mejorar el uso de la tecnología instrumental, en particular la tecnología de la información y las comunicaciones, para promover el empoderamiento de la mujer
- Aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de las mujeres y las niñas a todos los niveles

Objetivo 16: Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.

- Reducir considerablemente todas las formas de violencia y las tasas de mortalidad conexas en todo el mundo

- Poner fin al maltrato, la explotación, la trata, la tortura y todas las formas de violencia contra los niños
- Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos
- Para 2030, reducir de manera significativa las corrientes financieras y de armas ilícitas, fortalecer la recuperación y devolución de bienes robados y luchar contra todas las formas de delincuencia organizada
- Reducir sustancialmente la corrupción y el soborno en todas sus formas
- Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles
- Garantizar la adopción de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades a todos los niveles
- Ampliar y fortalecer la participación de los países en desarrollo en las instituciones de gobernanza mundial
- Para 2030, proporcionar acceso a una identidad jurídica para todos, en particular mediante el registro de nacimientos
- Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales
- Fortalecer las instituciones nacionales pertinentes, incluso mediante la cooperación internacional, con miras a crear capacidad a todos los niveles, en particular en los países en desarrollo, para prevenir la violencia y combatir el terrorismo y la delincuencia
- Promover y aplicar leyes y políticas no discriminatorias en favor del desarrollo sostenible

Secretaría Ejecutiva de la Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia

BASE LEGAL DE LA INSTITUCION

La Secretaria Ejecutiva de la Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia (SE-ICMSJ), como institución descentralizada basa su funcionamiento en las siguientes normas:

- ❖ **Artículos 6 y 7 del Decreto 89-98** del Congreso de la República de Guatemala.
- ❖ **Ley Orgánica del Presupuesto -Decreto 101-97 del Congreso de la República-** y su Reglamento -Acuerdo Gubernativo No. 240-98, y la Ley de Contrataciones del Estado –Decreto 57-92 del Congreso de la República- y su Reglamento –Acuerdo Gubernativo No. 1056-93-, y lo establecido en las Normas de Control Interno Gubernamental de la Contraloría General de Cuentas.
- ❖ **Convenio Interinstitucional** para la creación de la Secretaria Ejecutiva, de la Instancia de Coordinación de la Modernización del Sector Justicia (26 de mayo de 1998).
- ❖ **Carta de Intención (25 de septiembre de 1997)**
La Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia (ICMSJ), considerando la necesidad de satisfacer de manera integral el clamor de justicia de la sociedad guatemalteca, como uno de los objetivos principales del Estado, consideró crear mediante una “Carta de Intención y Convenio Interinstitucional”, la Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ, quien deberá impulsar la modernización de las instituciones que la integran (OJ, MP, IDPP Y MINGOB).
Asimismo, coordinara las actividades de aquellas instituciones, establecerá prioridades y en general, colaborara para el mejor aprovechamiento de los recursos de las instituciones que la integran, así como de los programas y proyectos de la cooperación nacional e internacional.
- ❖ **Acuerdo No. SEICMSJ 025-2012** (Guatemala, 01 de junio 2012).
- ❖ **Acuerdo No. SEICMSJ 014-2013** (Guatemala, 02 de julio 2013).

Convenios Internacionales Aceptados por el país que tienen incidencia institucional:

- ❖ **Convenio: DCI-ALA/2010/021-929**
- ❖ **Contrato de Préstamo BID 1905/OC-GU**
- ❖

FUNCIONES QUE DESARROLLA LA INSTITUCION:

Es el órgano ejecutor de los planes, programas y proyectos sectoriales a financiarse con los fondos aprobados por Cooperación Internacional. Brindar asesoría y apoyo técnico a la Instancia y coordinar las actividades interinstitucionales de los centros de Administración de Justicia CAJ.

Actualmente Ejecuta dos Programas y un Proyecto de Cooperación Internacional:

1. Apoyo a la Seguridad y la Justicia en Guatemala-SEJUST-, Unión Europea
2. Apoyo al Sector Justicia Penal, Préstamo BID 1905/OC-GU

3. Fortalecimiento de los Mecanismos de Protección de las Mujeres Víctimas de Violencia, Cooperación Española

Y se están diseñando dos nuevos Programas:

1. **Prevención de la Violencia y el Crimen contra Mujeres, Niñez y Adolescentes, financiado por la Unión Europea con cooperación delegada con la Cooperación Española:**

Intervención de Cooperación Delegada: Fondos de la UE ejecutados por la AECID

Programa a 4 años

Inicio previsto a mediados de 2017

Presupuesto global de aproximadamente 15 millones Euros, para la Secretaría Ejecutiva son 10 millones de Euros

Áreas de Intervención: Escuintla, Suchitepéquez y Retalhuleu

Objetivo General: Apoyar a Guatemala en la reducción de delitos violentos contra mujeres, niños, niñas y adolescentes y niñez en el área de intervención del programa, respetando los Derechos Humanos y promoviendo una Cultura de Paz

Objetivos Específicos:

- a. Incrementar la institucionalización y la participación ciudadana en los mecanismos de prevención de la violencia y apoyo a víctimas en delitos contra las mujeres, niñas, niños y adolescentes
- b. Reducir la impunidad por delitos violentos contra las mujeres, niñas, niños y adolescentes

2. **Mejora del Sistema de Justicia Juvenil, financiado con Cooperación Italiana.**

Objetivo General: Fortalecer el Sistema de Justicia Penal Juvenil, mejorando la atención y la posibilidad de acceso a la administración de justicia para los adolescentes en conflicto con la ley penal, garantizando el respeto y la tutela de los derechos humanos de los menores privados de libertad y favoreciendo la implementación de los procesos de reinserción y resocialización de los mismos, para poderles brindar una atención integral en la sociedad.

Objetivo Específico: Dignificar las condiciones de vida de los menores privados de libertad, mediante intervenciones orientadas al mejoramiento de las estructuras destinadas a centros de privación de libertad y de administración de justicia penal juvenil, a la implementación de procesos de capacitación del personal y de programas de socialización y formación educativa y laboral para menores privados de libertad.

Monto a Financiar: Préstamo de € 10.000.000 (reembolsables)

Beneficiarios: Sistema de Justicia Juvenil de Guatemala

BENEFICIO QUE RECIBE LA POBLACIÓN:

La Secretaría directamente no brinda un servicio a la población, es a través del fortalecimiento (Equipamiento, asesorías o consultorías, elaboración de documentos, manuales, reglamentos, protocolos, capacitaciones y talleres) que se les da a las instituciones que conforman la instancia (Organismo Judicial, Ministerio Público, Instituto de la Defensa Pública Penal y Ministerio de Gobernación) a través de financiamiento de la Cooperación Internacional.

VISIÓN

Ser el órgano ejecutor y coordinador de los planes, programas y proyectos sectoriales acordados por la ICMSJ.

MISIÓN

Cumplir con lo encomendado por la ICMSJ, Garantizando el acceso, la eficiencia y el fortalecimiento de la administración de la justicia, a efecto de consolidar el Estado de Derecho.

OBJETIVOS

- Coordinar actividades, procedimientos y programas que optimicen el empleo de los recursos humanos, materiales y técnicos, de manera integral, racional y permanente, para el fortalecimiento y la modernización de la justicia.
- Apoyar a la Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia en el fortalecimiento de la justicia y en la modernización de las instituciones que la conforman.
- Promover el acceso a la justicia; y facilitar la participación de la sociedad civil para lograr fortalecer las instituciones del sector justicia y seguridad.

VALORES INSTITUCIONALES

- Profesionalismo: recurso humano, comprometido e identificado con el quehacer de la Secretaria Ejecutiva, poniendo en práctica su experiencia y la sinergia institucional, en busca de una mejora permanente en el servicio.
- Producción: aprovechamiento de las capacidades técnicas y profesionales, para alcanzar resultados a nivel óptimo en función del esfuerzo y recursos invertidos.
- Eficiencia: respuesta oportuna y eficaz a las peticiones de la Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia y a los Programas y Proyectos de la Cooperación Nacional e Internacional, en cumplimiento a su mandato institucional.
- Responsabilidad: convicción positiva institucional que se asume, en respuesta y cumplimiento al mandato de la Secretaria Ejecutiva.

- **Transparencia:** uso de sistemas y herramientas modernas y útiles, que permiten el control administrativo, financiero y de auditoría gubernamental; además de aplicar el principio del uso racional de los recursos, que son escasos.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

La estructura organizacional de la SE como órgano asesor y coordinador de la ICMSJ, fue actualizada y se presenta a través de cuatro niveles que identifican las relaciones jerárquicas, de comunicación y de coordinación, los cuales se detallan a continuación:

Nivel Superior: está conformado por la máxima autoridad, que es la ICMSJ misma que está integrada por las cuatro instituciones (Organismo Judicial/Ministerio Público/Instituto de la Defensa Pública Penal/Ministerio de Gobernación). En este nivel se dictan las políticas y lineamientos generales a seguir y se dan a través de la Secretaria Ejecutiva, en torno al sector justicia y seguridad.

Nivel Ejecutivo: lo integran el Secretario Ejecutivo y Subsecretario Ejecutivo, quienes dan fiel cumplimiento a las directrices emanadas de la ICMSJ.

Nivel Asesor y Apoyo: dicho nivel está constituido por la Auditoría Interna, Fortalecimiento Institucional y Cooperación Internacional.

Nivel Administrativo-Financiero: el ámbito administrativo-financiero se organiza en dos unidades, siendo estas las siguientes: Unidad administrativa y unidad financiera.

Ambiente Interno: Examina disponibilidad y aprovechamiento de recursos humanos, físicos, financieros y tecnológicos, su organización y estructura interna así como las funciones que le corresponde ejecutar por ley.

Fortalezas:	Debilidades:
DESCRIPCION	DESCRIPCION
Se cuenta con fuentes de financiamiento de programas y cooperación internacional, que coadyuvan al quehacer de la Secretaria Ejecutiva	No disponer del presupuesto necesario, para el desarrollo del quehacer de la Secretaria Ejecutiva.
La Secretaria Ejecutiva, cuenta con personal capacitado, para el cumplimiento de sus funciones.	No contar con una unidad técnica especializada para el diseño, elaboración, captación y ejecución de nuevos cooperantes internacionales
La Secretaria ejecutiva es promotora del acceso a la justicia, a través de los Centros de Administración de Justicia (CAJ).	No ser un Ministerio de Justicia
La Secretaria Ejecutiva, para el cumplimiento de sus actividades, cuenta con sistemas de vanguardia y actualizados, como el Sistema Integrado de Administración Financiera y Control SIAF-SAG.	Falta de Coordinación Interinstitucional

Ambiente Externo (entorno nacional e internacional): Analiza factores económicos, políticos, legales, sociales, ambientales, tecnológicos que inciden en la gestión institucional de forma directa o indirecta.

Oportunidades:	Amenazas:
DESCRIPCION	DESCRIPCION
La Secretaria Ejecutiva, da a conocer su quehacer, en base a su mandato, en eventos dentro y fuera del país.	La burocracia que se aplica para la aprobación de fondos internacionales, vía donación o préstamo,
Contar con tecnología adecuada y una unidad de análisis estadísticos del Sector Justicia	La asignación presupuestaria, no depende de la Secretaria Ejecutiva.
Ejecutar nuevos programas con financiamiento externo, para el fortalecimiento institucional	Las nuevas normativas y leyes guatemaltecas
Apoyar la carrera institucional, para que el recurso humano de la Secretaría Ejecutiva, se desarrolle y alcance metas institucionales.	

Análisis de Actores:

Cuadro 5 Matriz de análisis de actores de la Secretaría Ejecutiva y sus Programas							
	Intereses y mandatos	Roles	Importancia	Poder	Interés	Recursos	Ubicación
Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ	Administrador de los recursos financieros de los programas y proyectos, y ejecuta las decisiones de la instancia.	Facilitador	A favor	Alto	Alto	Recurso humano, experiencia y conocimiento técnico.	Región central
Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia (ICMSJ).	Tiene a su cargo, la coordinación sistémica del Sector Justicia. Para ello, promueve diversas actividades que buscan la modernización del sector, así como la mejora de la coordinación interinstitucional.	Facilitador	A favor	Alto	Alto	Financieros y poder de decisión	Todo el territorio nacional
Contraloría General de Cuentas.	Ser guía y ente supervisor para las actividades propias de la SE-ICMSJ	Fiscalizador	Neutro	Alto		Supervisor y experiencia	Todo el territorio nacional
Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN).	Apoyo al proceso de planificación	Facilitador	A favor	Alto	Alto	Experiencia y conocimientos técnicos.	Todo el territorio nacional
Ministerio de Finanzas Públicas (MINFIN).	Apoyo al proceso de formulación presupuestaria.	Facilitador	A favor	Alto	Alto	Experiencia y conocimientos técnicos.	Todo el territorio nacional
Programa: "Justicia y Seguridad: Reducción de la Impunidad", (Donación); Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).	Apoyo en el tema reducción de la impunidad.	Facilitador	A favor	Alto	Alto	Recursos financieros, humanos y físicos.	
Programa: "Apoyo a la Seguridad y la Justicia en Guatemala" (SEJUST), (Donación); Unión Europea (UE).	Apoyo en el tema seguridad y justicia.	Facilitador	A favor	Alto	Alto	Recursos financieros, humanos y físicos.	
Programa: "Apoyo al Sector Justicia Penal", (Préstamo No. 1905/OC-GU); Banco Interamericano de Desarrollo (BID).	Apoya la realización de actividades en torno al sector seguridad y justicia y de infraestructura.	Facilitador	A favor	Alto	Alto	Recursos financieros, humanos, tecnológicos, físicos y de construcción.	
Comunidad Internacional (cuerpo diplomático).	Apoyo técnico y financiero	Aliado	A favor	Bajo	Alto	Financieros y conocimientos	Ciudad Capital
Ongs y sociedad civil organizada.	Defienden intereses de determinado grupo poblacional, algunas con incidencia política	Aliado	A favor	Bajo	Alto	Conocimientos, incidencia	Todo el territorio Nacional
Congreso de la República de Guatemala.	Aprobar recursos financieros.	Facilitador	A favor	Alta	Alto	Gestión política	Ciudad Capital
Procuraduría de Derechos Humanos.	Promueve y defiende el respeto a los Derechos Humanos mediante acciones de promoción, difusión, procuración, mediación, educación y supervisión del Estado, en seguimiento a las normas de carácter interno, y en consonancia con normas internacionales en materia de Derechos Fundamentales.	Aliado	A favor	Medio	Alto	Conocimientos	Todo el territorio Nacional

6. DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL

- ANALISIS DE LA SITUACION ACTUAL, PROBLEMÁTICA, ESTRATEGIA Y CONTRIBUCION INSTITUCIONAL AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO KATUN 2032

Para darle cumplimiento a su mandato de creación, la Secretaría Ejecutiva ha logrado consolidar un proceso de cambio y modernización en áreas institucionales, lo cual ha permitido obtener logros importantes que han impactado en la imagen y credibilidad hacia la institución, principalmente para sus beneficiarios (Instituciones del Sector Justicia).

Por lo anterior este proceso ya iniciado necesita que se le dé continuidad, mismo que se fortalecerá a través de los programas que se administran, situación que coadyuva a la sostenibilidad de la Secretaría Ejecutiva.

La actual situación de la Secretaría Ejecutiva refleja avances significativos que se han tenido con ayuda de los programas (ya mencionados), financiados con la Cooperación Internacional (AECID, UNION EUROPEA Y BID) y con nuevos cooperantes que son aliados para el desarrollo y fortalecimiento de las Instituciones del Sector Justicia (Cooperación Italiana)

Dentro de los avances referidos, se pueden citar algunos, por ejemplo: los juzgados pluripersonales, implementación de la gestión penal por audiencia, juzgado de 24 horas de femicidio y otras formas de violencia contra la mujer, sistemas informáticos SIPOL 2 para el Ministerio Público, y el SIPOL para el Ministerio de Gobernación, con tecnología más avanzada.

Asimismo, algunas actividades realizadas a la fecha se refieren a construcción y equipamiento de juzgados, desarrollo de herramientas informáticas que permiten integrar a los sistemas de las instituciones del sector justicia, de modo que se pueda contar con información indispensable para el ejercicio de las funciones de cada, y generar estadísticas confiables.

Los programas AECID, BID y UNION EUROPEA han logrado impulsar la modernización de las instituciones del sector justicia y seguridad, coordinando actividades que mantengan la satisfacción del usuario y en general el mejor aprovechamiento de los recursos.

Para transparentar el uso de los recursos que se le han asignado a la Secretaría Ejecutiva, se utilizan herramientas informáticas modernas como el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF), Sistema de Contabilidad Integrada (SICOIN), Sistema de Gestión por Resultados (SIGES) y en el caso de los programas que tienen inversión, se usa el Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP).

La Secretaría Ejecutiva cuenta además con su sitio Web, en donde se publica la información útil y de fácil acceso a la población guatemalteca. En resumen, la situación actual en cuanto al apoyo de crecimiento y desarrollo de las instituciones del sector justicia presenta significativos avances.

En materia de formación y capacitación de recursos humanos, la Secretaria Ejecutiva ha desarrollado planes de formación para su personal con el apoyo de las instituciones fiscalizadoras como: el Ministerio de Finanzas Publicas, Contraloría General de Cuentas y la Secretaria General de Planificación y Programación de la Presidencia. Estas actividades de formación constituyen un reto muy importante para el recurso humano de reciente ingreso, pues surgen nuevos procesos, que requieren que las capacidades de las personas estén a la vanguardia.

- ANÁLISIS DIAGNÓSTICO SOBRE LA PROBLEMÁTICA

La situación de seguridad interior representa el principal riesgo para la vida y los bienes de los guatemaltecos, al año 2015 la tasa de hechos delictivos contra el patrimonio fue de 98 por cada 100 mil habitantes, y al hacer una desagregación territorial se cuenta con tasas de hasta 333, como es el caso de Escuintla, según datos de Policía Nacional civil Con respecto a los homicidios el 2015 cierra con una tasa de 295 por cada 100 mil habitantes, mientras los estándares internacionales dan cuenta de que cualquier tasa que supere los 10 por cada 100 mil se considera pandemia.

En 2016, el sector seguridad cuenta con Q68 millardos, de los cuales Q67 millardos corresponden a funcionamiento, mientras que el resto corresponden a inversión Para la consecución de resultados de efecto e impacto en materia de seguridad es necesario que se realicen los ajustes financieros y físicos de acuerdo a un proceso de análisis que permita priorizar adecuadamente las intervenciones institucionales para responder a las necesidades territoriales y poblacionales del país

La problemática de justicia alcanza un 90% de impunidad según datos de 2014 de la Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala –CICIG-, es decir únicamente un 92.7% de los casos llegan a sentencia y resolución

Guatemala se ubica en el puesto 83 del Índice del Estado de Derecho y se posiciona en un nivel medio-bajo con respecto a los demás países de la región. A esto deben sumársele los obstáculos de acceso a la justicia que tienen las poblaciones vulnerables, especialmente las mujeres y los pueblos indígenas

Problemática

Presupuesto insuficiente que limita la capacidad de la Secretaria Ejecutiva de la Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia –SEICMSJ-, para ejecutar las acciones de la Instancia y cumplir con su rol. Cooperantes deben de brindar el financiamiento que a la misma secretaría le hace falta y apoyarnos de los mismos para lograr los objetivos del sector, por lo que la demanda de nuevos cooperantes se incrementa y se pierde la institucionalidad. Falta de Coordinación interinstitucional, que hace que todos los procesos se conviertan más engorrosos y burocráticos. Se deberán de focalizar actividades y acciones que ayuden a brindar el apoyo en pro de disminuir la violencia, delincuencia y criminalidad, con políticas de prevención a partir de un enfoque de desarrollo humano.

Esta fase de diagnóstico se realizó con apoyo del personal de la Secretaría Ejecutiva y sus Programas, para lo cual se realizó un ejercicio para profundizar en el análisis sobre la problemática de la Secretaría Ejecutiva, misma que se definió de la siguiente manera:

- **ESTRATEGIA INSTITUCIONAL Multianual 2018-2020**

Basado en el análisis de situación actual y en la problemática planteada anteriormente, la estrategia de la Secretaria Ejecutiva para el Plan Operativo Multianual 2018-2020, será buscar que toda acción que se nos brinde con apoyo del financiamiento externo se puedan institucionalizar para de esta manera se fortalezcan las instituciones que conforman la Instancia, esto a través de la participación activa de las máximas autoridades en las reuniones de Presupuesto abierto que realiza el Ministerio de Finanzas Publicas, para lograr un aumento en el presupuesto del Sector, ya que a nivel internacional en los últimos dos años ha sido muy bien visto por la respuesta que se está dando.

CONTRIBUCION INSTITUCIONAL AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO KATUN 2032

Como ya se indicó anteriormente, con el desarrollo del plan operativo anual 2018, la Secretaria Ejecutiva, contribuirá con el Plan Nacional de Desarrollo Katún 2032, desarrollando el eje estratégico: “El Estado como Garante de los Derechos Humanos y Conductor del Desarrollo”, el cual se vincula con los temas de modernización fiscal; adaptación institucional; seguridad y justicia; democracia y gobernabilidad.

POBLACION OBJETIVO

La Secretaria Ejecutiva de la ICMSJ, sus programas y proyectos tienen como población objetivo / meta a las funcionarios y funcionarias y operadores de justicia de las instituciones del Sector Justicia (Organismo Judicial, Ministerio Público, Instituto de la Defensa Pública Penal y Ministerio de Gobernación)

Dentro de los Programas de Cooperación Internacional se entregan productos a la población guatemalteca directamente:

- Proyecto de Cooperación Española que es Fortalecimiento de los Mecanismo de Protección de las Mujeres Víctimas de Violencia la población objetivo es Mujeres, mujeres con discapacidad, niños y adolescentes de etnia maya entre rangos de 15 años hasta 90 años en el departamento de Sololá y Escuintla (área rural)
- Programa de Apoyo a la Seguridad y la Justicia en Guatemala-SEJUST- Unión Europea, en un producto en específico que son las construcciones en el centro preventivo zona 13, Mixco, San José Pínula, COF Fraijanes y Preventivo zona 18 la población meta son los hombres, mujeres reclusos y adolescentes en conflicto con la Ley Penal.
- Prevención de la Violencia y el Crimen contra Mujeres, Niñez y Adolescentes, financiado por la Unión Europea con cooperación delegada con la Cooperación Española: Mujeres, niños y adolescentes del área rural en los departamentos de Escuintla, Suchitepéquez y Retalhuleu

- Mejora del Sistema de Justicia Penal Juvenil: adolescentes (max.) privados de libertad, que serán hospedados en el Centro de privación de libertad modelo en condiciones de permanencia acordes a los estándares internacionales, y que reciben cursos de capacitación y programas socio-educativos.

Formulación de Resultados

Resultado Estratégico

- Aumentar la efectividad de la gobernanza, de acuerdo con el ranking mundial, llevándola de 25 en el año 2014 hasta la posición 50 en 2019
- Mejorar la posición de país en el índice de percepción de la corrupción, al pasar de la posición 32 en 2014 a la posición 50 en 2019.
- Para el 2019, la tasa de delitos cometidos contra el patrimonio de las personas se ha disminuido en 7 puntos

(Línea base: 97 [2015. MINGOB]. Meta: 90 [2019])

- Para el 2019, la tasa de homicidios se ha disminuido en 6 puntos

(Línea base: 29.5 [2015.MINGOB]. Meta: 23.5 [2019])

Resultado Institucional

Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ

- Para el 2020 la capacidad técnica administrativa y operativa de los operadores de justicia de la Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia se incrementa y se fortalece en un 90%. (Intermedio)
- Para el 2020 se incrementa en un 50% de apoyo financiero a través de Proyectos y/o Programas de cooperación internacional para fortalecer a las instituciones del Sector Justicia. (Intermedio)

Proyecto AECID- Fortalecimiento de los mecanismos de protección de las mujeres víctimas de violencia Lugar de Intervención: Guatemala, Escuintla, Sololá.

- Mejora de la efectividad de la investigación criminal en los casos de VCM: Incrementar en el número de denuncias que llegan a acusación en delitos de femicidio, VCM, delitos sexuales y trata.
- Mejora de la persecución penal y respuesta judicial adecuada para los delitos de femicidio y otras formas de VCM: Incrementar el número de sentencias condenatorias respecto a acusaciones de femicidio, delitos sexuales y violencia contra la mujer.
- Fortalecimiento de espacios de coordinación intersectorial

Programa BID- Apoyo al Sector Justicia Penal, Préstamo 1905/OC-GU

- Dirección y coordinación

Programa UE- Apoyo a la Seguridad y la Justicia en Guatemala-SEJUST-

- Dirección y coordinación

Nuevos Programas

Prevención de la Violencia y el Delito contra Mujeres, Niñez y Adolescencia (Cooperación Española): Lugar de intervención Escuintla Suchitepéquez y Retalhuleu

- Fortalecidos los sistemas y estrategias de prevención de la violencia contra las mujeres, niñas, niños y adolescentes en el área de intervención del programa.
- Incrementada la eficacia de la asistencia a mujeres, niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia en el área de intervención del programa
- Incrementada la eficacia de la respuesta del sistema de justicia a los delitos cometidos contra las mujeres, niñas, niños y adolescentes en el área de intervención del programa.

Mejora del Sistema de Justicia Penal Juvenil (Cooperación Italiana)

- **Resultado 1:** Estructura destinada a centro de privación de libertad para menores realizada según criterios y estándares internacionales, y activa
- **Resultado 2:** Garantizado el acceso a los servicios de administración de justicia juvenil en la fase de ejecución de las medidas
- **Resultado 3:** Elaborados e implementados procesos de aprendizaje educativo y superación personal, formación para el trabajo, expresiones lúdicas y recreativas, destinados a los menores privados de libertad del nuevo centro
- **Resultado 4:** fortalecidas las capacidades y perfiles profesionales del personal (monitores y equipos multidisciplinarios) de los nuevos centros de privación de libertad, mediante la definición de los currícula y la implementación de procesos formativos
- **Resultado 5:** actualizado un modelo de gestión y atención de los centros de privación de libertad para menores, orientado a la reinserción socio-productiva

Productos:

El desarrollo de los productos que tiene contemplados la Secretaría Ejecutiva y también sus programas de cooperación internacional están enfocados en fortalecer a las instituciones del sector justicia y que estas a su vez puedan brindar un mejor servicio y con calidad a la población guatemalteca, que estos sientan bienestar al recibir el servicio.

Dentro de la Secretaría se manejan los Centros de Administración de Justicia que fueron creados derivado de los Acuerdos de Paz y están integrados física y funcionalmente con las instituciones que conforman la Instancia Coordinadora del país (Bufete Popular, Oficina de Coordinación, Juzgado de Primera Instancia, Fiscalía del Ministerio Público, Oficina del Instituto de la Defensa Pública Penal, Centro de Mediación y una Subestación de Policía

Nacional Civil) en una unidad desconcentrada y coordinada, con el objeto de proporcionar a la población servicios de justicia en forma eficiente y accesible, tanto desde el punto de vista territorial como cultural. Cada CAJ cuenta con un coordinador que debe de mantener una comunicación directa y constante, así como servir de enlace entre los Operadores de Justicia designados por cada institución del sector, así como coordinar las actividades del Bufete Popular que funciona en el mencionado anteriormente y velar porque los usuarios de los servicios del mismo sean atendidos y escuchados en su propio idioma.

Es por ello que desde el año 2017 para el año 2020 se tomó la decisión en Instancia de fortalecer a los CAJ en temas de Infraestructura (Mantenimiento de planta eléctrica, impermeabilizantes techos, materiales de vidrio, compra de sanitarios, cambio de lámparas y alumbrado, planta de tratamiento, pintura, mantenimiento de aire, plomería, laminas para techo, estructuras metálicas) todo con la finalidad de que la población tenga acceso a la justicia con servicios de calidad.

De igual manera se trabajará con el Proyecto de Fortalecimiento de los mecanismos de protección de las mujeres víctimas de violencia que estará orientado en Sololá, Escuintla y Guatemala con Apoyo Técnico, Equipamiento, Talleres y/o capacitaciones y campaña de sensibilización.

Se tiene contemplado captar proyectos nuevos de cooperación internacional, tal es el caso

PLAN OPERATIVO ANUAL

DPSE-24

	PRODUCTO / SUBPRODUCTO		UNIDAD DE MEDIDA	2018							
				Cuatrimestre 1		Cuatrimestre 2		Cuatrimestre 3		Total anual	
				Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera
Secretaría Ejecutiva	Producto 1:			425	Q 3,529,166.67	426	Q 3,529,166.67	425	Q 3,529,166.67	1276	Q 10,587,500.00
	Dirección y Coordinación	Recurso Humano	Personas/registro	208	Q 2,596,875.00	208	Q 2,596,875.00	208	Q 2,596,875.00	624	Q 7,790,625.00
		Servicios	registro	200	Q 745,833.33	200	Q 745,833.33	200	Q 745,833.33	600	Q 2,237,500.00
		Suministros	evento	10	Q 149,166.67	10	Q 149,166.67	10	Q 149,166.67	30	Q 447,500.00
		Equipamiento	evento	7	Q 37,291.67	8	Q 37,291.67	7	Q 37,291.67	22	Q 111,875.00
Producto 2:			5	Q 200,000.00	5	Q 200,000.00	5	Q 200,000.00	15	Q 600,000.00	
Asistencia Técnica	Recurso Humano	Personas/registro	5	Q 200,000.00	5	Q 200,000.00	5	Q 200,000.00	15	Q 600,000.00	
Préstamo BID 1905/OC-GU	Producto 1:			22	Q 1,130,000.00	8	Q 150,000.00		Q -	30	Q 1,280,000.00
	Dirección y Coordinación	Recurso Humano	Personas/registro	16	Q 300,000.00	8	Q 150,000.00			24	450000
		Auditoría	Documento	3	Q 380,000.00					3	380000
Evaluación Final		Documento	3	Q 450,000.00					3	450000	
Programa SEJUST	Producto 1:			54	Q 618,345.17		Q -		Q -	54	Q 618,345.17
	Dirección y Coordinación	Recurso Humano	Personas/registro	38	566,625.18					38	566625.18
		Suministros	evento	16	51,719.99					16	51719.99
Proyecto de Fortalecimiento de mecanismos AECID	Producto 1:			24	Q 384,000.00		Q -		Q -	24	Q 384,000.00
	Asistencia Técnica (consultorías)	Recurso Humano	Personas/registro	24	384,000					24	384000
	Producto 2:			6	Q 95,491.75		Q 7,000,000.00		Q 9,645,000.00	6	Q 95,491.75
	Sistematizaciones	Sistematización	Documento	6	Q 95,491.75					6	Q 95,491.75
	Producto 3:			20	Q 160,000.00					20	Q 160,000.00
	Dirección y Coordinación	Recurso Humano	Personas/registro	20	Q 160,000.00					20	Q 160,000.00
	Producto 4:			10	Q 80,000.00					10	Q 80,000.00
	Talleres de Formación	Talleres	evento	10	Q 80,000.00					10	Q 80,000.00
	Producto 5:			8	Q 200,000.00					8	Q 200,000.00
	Equipamiento de mobiliario y Equipo	Equipamiento	evento	8	Q 200,000.00					8	Q 200,000.00
	Producto 6:			1	Q 40,000.00					1	Q 40,000.00
	Campaña de Socialización y Divulgación	Campaña	evento	1	Q 40,000.00					1	Q 40,000.00
	Producto 7:			5	Q 65,000.00					5	Q 65,000.00
Eventos de visibilidad	Eventos	evento	5	Q 65,000.00					5	Q 65,000.00	

Programa de UE/Cooperación Española	Producto 1:			317	Q3,000,000.00	317	Q 7,000,000.00	317	Q 9,645,000.00	951	Q 19,645,000.00
	Prevención de la Violencia y el Crimen contra Mujeres, Niñez y Adolescentes			951							0
Programa Cooperación Italiana	Producto 1:				Q -		Q -		Q -		Q -
	Mejora del Sistema de Justicia Juvenil										0
											0
Proyecto AECID Fase V	Producto:				Q -		Q -		Q -		Q -
											0
											0
TOTAL							Q 9,502,003.59		Q 17,879,166.67		Q 23,019,166.67
											Q 33,755,336.92

Actualización No. 1 / 23 de enero 2018

Resultado	Actividad	Producto	Subproducto	Unidad de Medida	Meta Física	Meta Financiera	Cuatri 1	Cuatri 2	Cuatri 3		
Fortalecidas las capacidades de coordinación interinstitucional para facilitar la toma de decisiones estratégicas y operativas relacionadas al funcionamiento adecuado del Sistema de Justicia y Seguridad	Dirección y coordinación de la SEICMSJ	Dirección y coordinación	Recurso Humano	Persona/registro	384	Q 4,360,993.00	128	128	128		
			Servicios	registro	144	Q 964,856.94	48	48	48		
			Suministros	evento	120	Q 210,111.00	40	40	40		
			Equipamiento	evento	3	Q 44,850.00	1	1	1		
			Total		651	Q 5,580,810.94	217	217	217		
	Apoyo a los mecanismos de coordinación para Instancia Coordinadora	Dirección y coordinación	Apoyo Técnico/Profesional especializado	Persona/registro	48	Q 410,000.00	16	16	16		
			Servicios	registro	44	Q 424,537.06	14	15	15		
			Equipamiento	evento	3	Q 44,850.00	1	1	1		
			Total		95	Q 879,387.06	31	32	32		
	Mejora en el acceso a la justicia en los Centros de Administración de Justicia y Bufete Popular	Dirección y coordinación	Recurso Humano	Persona/registro	264	Q 1,904,525.00	88	88	88		
			Servicios	registro	60	Q 537,875.00	20	20	20		
			Suministros	evento	36	Q 97,402.00	12	12	12		
			Equipamiento	evento	15	Q -	5	5	5		
			Total		375	Q 2,539,802.00	125	125	125		
	Total SEIMCSJ						Q 9,000,000.00	1121			
	Fortalecimiento en los mecanismos de coordinación con apoyo de la Cooperación Internacional	Apoyo a la Seguridad y la Justicia	Apoyo Técnico/Profesional especializado	Persona/registro	102	Q 200,000.00	32	35	35		
				Total	102	Q 200,000.00	32				
		Acceso a la Justicia	Apoyo Técnico/Profesional especializado	Persona/registro	4	Q 600,000.00	4	0	0		
				Dirección y coordinación BID	Recurso Humano	Persona/registro	36	Q 8,700,000.00	36	0	0
					Auditoria de cierre	evento	3		3	0	0
		Evaluación Final	evento	3	3	0	0				
		Gestión y Seguimiento de la información del Sector Justicia Penal	Apoyo Técnico/Profesional especializado	Persona/registro	2	Q 1,100,000.00	2	0	0		
				Fortalecimiento Sectorial en Materia de Investigación Criminal y Científica	Apoyo Técnico/Profesional especializado	Persona/registro	2	Q 1,100,000.00	2	0	0
		Total	50			Q 11,500,000.00	50	0	0		
		Fortalecimiento de los Mecanismos de Protección de las Mujeres	Apoyo Técnico/Profesional especializado	Persona/registro	36	Q 3,000,000.00	18	18	0		
				Recurso Humano	Persona/registro		40	32	8	0	
				Talleres	evento		60	60	0	0	
Equipamiento				evento	12		4	8	0		
Campaña				evento	1		0	1	0		
Sistematizaciones				registro	6		2	4	0		
Eventos	evento			5	2		3	0			
Total	160	Q 3,000,000.00	118	42	0						
Total Cooperación Internacional						Q 14,700,000.00	312				
Total						Q 23,700,000.00	1433				

PLAN OPERATIVO MULTIANUAL

DPSE-22

	PRODUCTO / SUBPRODUCTO		UNIDAD DE MEDIDA	META POR AÑO					
				2018		2019		2020	
				Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera
Secretaría Ejecutiva	Producto 1:			1276	Q 10,475,625.00	1395	Q 11,576,250.00	1420	Q 12,616,875.00
	Dirección y Coordinación	Recurso Humano	Personas/registro	624	Q 7,790,625.00	630	Q 8,509,687.50	640	Q 9,232,656.25
		Servicios	registro	600	Q 2,237,500.00	700	Q 2,461,250.00	700	Q 2,707,375.00
		Suministros	evento	30	Q 447,500.00	40	Q 492,250.00	45	Q 541,475.00
		Equipamiento	evento	22	Q 111,875.00	25	Q 113,062.50	35	Q 135,368.75
Producto 2:			15	Q 600,000.00	18	Q 720,000.00	23	Q 920,000.00	
Asistencia Técnica	Recurso Humano	Personas/registro	15	Q 600,000.00	18	Q 720,000.00	23	Q 920,000.00	
Préstamo BID 1905/OC-GU	Producto 1:			30	Q 1,280,000.00		Q -		Q -
	Dirección y Coordinación	Recurso Humano	Personas/registro	24	Q 450,000.00				
		Auditoría	Documento	3	Q 380,000.00				
Evaluación Final		Documento	3	Q 450,000.00					
Programa SEJUST	Producto 1:			54	Q 618,345.17	0	Q -	0	Q -
	Dirección y Coordinación	Recurso Humano	Personas/registro	38	Q 566,625.18				
		Suministros	evento	16	Q 51,719.99				
Proyecto de Fortalecimiento de mecanismos AECID	Producto 1:			24	Q 384,000.00	Aun por definir	Q 2,002,723.70	Aun por definir	Q 2,002,723.70
	Asistencia Técnica	Recurso Humano	Personas/registro	24	Q 384,000.00				
	Producto 2:			6	Q 95,491.75				
	Sistematizaciones	Sistematización	Documento	6	Q 95,491.75				
	Producto 3:			20	Q 160,000.00				
	Dirección y Coordinación	Recurso Humano	Personas/registro	20	Q 160,000.00				
	Producto 4:			10	Q 80,000.00				
	Talleres de Formación	Talleres	evento	10	Q 80,000.00				
	Producto 5:			8	Q 200,000.00				
	Equipamiento de mobiliario y Equipo	Equipamiento	evento	8	Q 200,000.00				
	Producto 6:			1	Q 40,000.00				
	Campaña de Socialización y Divulgación	Campaña	evento	1	Q 40,000.00				
	Producto 7:			5	Q 65,000.00				
Eventos de visibilidad	Eventos	evento	5	Q 65,000.00					

Programa UE/Cooperación Española	Producto 1:			951	Q19,645,000.00	2000	Q 27,545,000.00	1400	Q 23,640,000.00
	Prevención de la Violencia y el Crimen contra Mujeres, Niñez y Adolescentes	Aun por definir		951	Q19,645,000.00	2000	Q 27,545,000.00	1400	Q 23,640,000.00
Programa Cooperación Italiana	Producto 1:			0	Q -		Q 18,000,000.00		Q 30,000,000.00
	Mejora del Sistema de Justicia Juvenil	Aun por definir		0	Q -		Q 18,000,000.00		Q 30,000,000.00
					Q 33,427,970.17		Q 59,843,973.70		Q 69,179,598.70

INFORMACION PRESUPUESTARIA DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS			ANEXO DPSE-02	
	PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO EJECUTADO	% DE EJECUCION
2013	Q 169,000,000.00	Q 77,145,657.00	Q 30,483,109.25	40%
2014	Q 169,000,000.00	Q 38,602,000.00	Q 27,541,857.42	71%
2015	Q 60,431,323.00	Q 60,431,323.00	Q 23,663,135.96	39%
2016	Q 35,373,205.00	Q 35,373,205.00	Q 24,318,147.19	69%
2017	Q 23,700,000.00	Q 23,700,000.00	Q 4,504,302.89	19%

* Para el presupuesto ejecutado del año 2017 se tomo hasta el 31 de marzo de 2017

CLASIFICADOR TEMATICO-Programa Cooperación Española

INDICAR EL NOMBRE DEL CLASIFICADOR TEMATICO	DESCRIBIR COMO LO ABORDA LA INSTITUCIÓN	NOMBRE DEL PRODUCTO QUE SE ASOCIA AL CLASIFICADOR TEMATICO	Indicadores para el seguimiento de los progresos	Metas al 2018	Línea de base	Última medición	
Enfoque de Género	Diseño e implementación de los modelos de trabajo institucionales para la investigación, atención y sanción de los casos contenidos en la Ley de Femicidio y Otras Formas de Violencia Contra la Mujer	Modelo de Investigación Criminal en Delitos de Femicidio, VCM, delitos sexuales y trata.	Incremento del % de denuncias de violencia contra la mujer que acaban en acusación.	1			
			Incremento en el % de acusaciones respecto de personas imputadas (ligadas a proceso)				
			Incremento del porcentaje de órdenes de captura por orden judicial vs flagrancia				
Seguridad y Justicia		Normativa del protocolo de Atención Integral a la Víctima	Sistema Informático SIPOL 3	Incremento de porcentaje de mujeres atendidas en el modelo de atención integral a la víctima	1		
				Reducción de tiempos de transmisión de información de casos MP e Investigadores de la PNC	1		
				Incremento del porcentaje de investigadores de la PNC y fiscales capacitados en el modelo de investigación criminal de delitos de femicidio y VCM			
Incremento del porcentaje de sentencias condenatorias en casos de violencia contra la mujer							
Pueblos Indígenas		Modelo de Atención de Casos con ajustes	Modelo de Atención de Casos con ajustes	Reducción del número de días entre el ingreso de un caso de violencia contra la mujer y su resolución en primera instancia	1		
				Incremento de porcentaje de mujeres atendidas en el sistema de atención integral a la víctima			

ANEXOS

1. SECRETARIA EJECUTIVA DE LA ICMSJ

Nombre del Indicador	Capacidad Técnica y emprendedora	
Categoría del Indicador	DE RESULTADO	x
	DE PRODUCTO	
Objetivo Asociado al Indicador		
Política Pública Asociada	ESTADO COMO GARANTE DE LOS DERECHOS HUMANOS Y CONDUCTOR DEL DESARROLLO	
Descripción del Indicador	Indicador que permite evaluar las capacidades del recurso humano que se contrata en la Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ en pro de la Modernización del Sector Justicia	
Pertinencia	Trae el beneficio de conocer que necesidades tiene la Instancia de especializarse en determinados temas	
Interpretación	Desarrollo de un programa en el cual las personas se identifiquen y motiven para emprender y adquirir nuevos conocimientos y especializarse en determinados temas	
Fórmula de Cálculo	% de incremento de personal que mejoran sus capacidades técnicas y emprendedoras, según expediente realizado por RRHH.	

	Nacional	Regional	Departamento	Municipio
Ámbito Geográfico	*			
	Mensual	Cuatrimstral	Semestral	Anual
Frecuencia de la medición				*

Tendencia del Indicador						
Años	2015	2016	2017	2018	2019	2020

Valor (del indicador)		16%	36%	47%	58%	75%
Línea Base	0					

Medios de Verificación	
Procedencia de los datos	Expediente elaborado dentro de la unidad de Recursos Humanos
Unidad Responsable	Recursos Humanos
Metodología de Recopilación	Solicitando a través de oficios, la documentación que soporte sus nuevos conocimientos o especializaciones (diplomas, certificaciones, etc.)

Producción asociada al cumplimiento de la meta	
PRODUCTOS	INDICADORES
Talleres/Capacitaciones	No. de capacitaciones impartidas en el año
Manuales/Normativas	No. de Manuales o normativas redactadas para la institución
Equipo Tecnológico	No. de equipo comprado en apoyo al recurso humano

Nombre del Indicador	Institución fortalecida	
Categoría del Indicador	DE RESULTADO	x
	DE PRODUCTO	
Objetivo Asociado al Indicador		
Política Pública Asociada	ESTADO COMO GARANTE DE LOS DERECHOS HUMANOS Y CONDUCTOR DEL DESARROLLO	
Descripción del Indicador	Indicador que permite evaluar con cuanto a las capacidades técnicas y recurso de la institución fortalecida en apoyo de la ejecución de las decisiones y actividades de la ICMSJ	
Pertinencia	Trae el beneficio de conocer con que personal y recurso se cuenta .	
Interpretación	Desarrollo de actividades de modernización tanto para el recurso humano como para tecnología, y sistemas más avanzados para la toma de decisiones de la ICMSJ	
Fórmula de Cálculo	% de instituciones fortalecidas	

	Nacional	Regional	Departamento	Municipio
Ámbito Geográfico	*			
	Mensual	Cuatrimestral	Semestral	Anual
Frecuencia de la medición				*

Tendencia del Indicador						
Años	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Valor (del indicador)		13%	14%	25%	45%	85%
Línea Base	10%					

Medios de Verificación	
Procedencia de los datos	Estadísticas de las instituciones del sector justicia
Unidad Responsable	Unidad de Estadísticas de cada institución
Metodología de Recopilación	A través de la consolidación de reportes

Producción asociada al cumplimiento de la meta	
PRODUCTOS	INDICADORES
Apoyo Técnico	% de Recurso Humano Calificado para brindar consultorías
Equipo y mobiliario	Cantidad de equipo y mobiliario moderno y con tecnología

Nombre del Indicador	Apoyo al Financiamiento			
Categoría del Indicador	DE RESULTADO			
	DE PRODUCTO			
Objetivo Asociado al Indicador				
Política Pública Asociada	ESTADO COMO GARANTE DE LOS DERECHOS HUMANOS Y CONDUCTOR DEL DESARROLLO			
Descripción del Indicador	Indicador que permite evaluar el poder de captar mayor financiamiento a través de Cooperación internacional			
Pertinencia	Trae el beneficio de conocer quiénes son los aliados de Cooperación internacional para apoyar a la ICMSJ			
Interpretación	Sostener reuniones con funcionarios de la Cooperación internacional para realizar negociaciones de financiamiento			
Fórmula de Cálculo	No. De programas con financiamiento de cooperación externa en el año/ No. De Productos entregados financiados.			
	Nacional	Regional	Departamento	Municipio
Ámbito Geográfico	*			

	Mensual	Cuatrimestral	Semestral	Anual
Frecuencia de la medición				*

Tendencia del Indicador						
Años	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Valor (del indicador)		3	3	5	6	6
Línea Base	3					

Medios de Verificación	
Procedencia de los datos	Contratos, convenios, concesiones.
Unidad Responsable	Secretario Ejecutivo
Metodología de Recopilación	A través de la ICMSJ

Producción asociada al cumplimiento de la meta	
PRODUCTOS	INDICADORES
Talleres/Capacitaciones	No. de capacitaciones impartidas en el año
Apoyo Técnico	% de Recurso Humano Calificado para brindar consultorías
Campañas de divulgación	% de percepción de satisfacción del usuario final en relación a la campaña difundida
Infraestructura	% de espacios físicos construidos para acceso a la justicia
Manuales, Protocolos, Normativas	No. de documentos redactadas para la institución
Equipo Tecnológico y Suministro	No. de equipo o suministro comprado en apoyo a la institución